



Gobierno de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires  
Ministerio de Educación e Innovación



Instituto Superior del Profesorado  
"Dr. Joaquín V. González"

**"2019- Año del 25º Aniversario del reconocimiento de la autonomía de la Ciudad de Buenos Aires"**

**PROFESORADO DE EDUCACIÓN SUPERIOR EN FRANCÉS**

**TRAYECTO:** CAMPO DE FORMACIÓN ESPECÍFICA (CFE)

**BLOQUE:** Estudios fonéticos-fonológicos

**INSTANCIA CURRICULAR:** Fonética y fonología I

**CURSADA:** ANUAL

**AÑO:** primero

**CARGA HORARIA:** 5 HORAS SEMANALES

**PROFESORA:** Lina Tomassini

**AÑO LECTIVO:** 2019

## **1- Fundamentación**

Fonética y Fonología I se sitúa en el Campo de la Formación Específica de la carrera, dentro del bloque de Estudios Fonético-Fonológicos. Se trata de una instancia curricular fundamental en la formación de profesores de una lengua-cultura extranjera ya que condiciona la adquisición lingüística en dos de sus aspectos más esenciales: la comprensión y la expresión orales. En efecto, el estudio del sistema fonológico de la lengua francesa le posibilitará al futuro profesor por un lado, adquirir nuevos hábitos articulatorios y prosódicos y por el otro, comprender todo lo que el material sonoro le aporta a la interpretación correcta de un mensaje más allá del sentido de cada palabra que lo compone.

Por otro lado, es impensable relegar la práctica de la pronunciación en la enseñanza del FLCE debido justamente a la estrecha relación que une el sistema sonoro con la competencia comunicativa. El conocimiento y la adquisición de los rasgos segmentales y suprasegmentales de la lengua francesa, dada su función distintiva e identificadora, resultan indispensables para la comunicación y la transmisión eficaz del sentido. Es por ello que Fonética y Fonología I se encuentra estrechamente ligada a los espacios curriculares del bloque de Lengua y de Lingüística correspondientes al primer año de estudios de la carrera. Y sienta, al mismo tiempo, las bases para la formación del futuro docente en la enseñanza de dichas competencias.

Este espacio curricular aborda los fundamentos teóricos que describen, analizan e interpretan el funcionamiento del sistema fonológico del francés de referencia, entendido como aquel que satisface, independientemente de las variaciones diatópicas, las exigencias de inteligibilidad de un francohablante. El encuadre teórico de la asignatura se encuentra necesariamente asociado a la práctica que le permitirá al alumno-futuro docente adquirir nuevos hábitos articulatorios y prosódicos. Fonética y Fonología I constituye una instancia teórico-práctica necesaria para el trabajo de profundización del estudio de los fenómenos fonético-fonológicos que se realizará en los sucesivos espacios curriculares del bloque.

Como toda instancia curricular del Campo de la Formación Específica, esta materia se articula con el Campo de Formación General y con el Campo de la Formación en la Práctica Profesional por lo que en ella se planteará la problematización de la enseñanza, de la lengua francesa en general y de su fonética en particular, cuando sea pertinente una reflexión sobre la misma.

## **2- Objetivos generales**

Que el alumno futuro docente logre:

- Identificar y describir los fonemas del francés de referencia.
- Adquirir nuevos hábitos articulatorios.
- Producir textos orales atendiendo a los rasgos segmentales y suprasegmentales del francés de referencia.
- Reflexionar sobre su propia producción en vistas a la autocorrección y a la corrección de la pronunciación de sus pares.
- Desarrollar estrategias de comprensión auditiva

## **3- Objetivos específicos**

Que el alumno futuro docente logre:

- Pronunciar correctamente los fonemas del sistema fonológico del francés en la expresión oral dirigida y en la lectura.
- Comparar los fonemas del francés de referencia con los de su lengua materna.
- Reconocer las unidades prosódicas del francés.
- Adquirir la tensión articulatoria y el ritmo propios del francés.
- Conocer las reglas que permiten relacionar una grafía dada y su pronunciación.
- Identificar los hechos fonético-fonológicos que perturban la decodificación de los mensajes orales.
- Familiarizarse con algunas técnicas de corrección de la pronunciación.

#### **4- Contenidos / Unidades temáticas**

UNITÉ 1: Phonétique et phonologie. Le langage et sa double articulation. Le code oral et le code écrit. Les phones et les phonèmes. Caractéristiques du phonétisme du français. Tension articuloire. Oppositions phonologiques. Systèmes de notation phonétique : L'Alphabet Phonétique International. La phonation. Les organes articuloires. Les critères de classement des sons.

UNITÉ 2: Caractéristiques rythmiques du français et de l'espagnol (particulièrement de l'espagnol du Rio de la Plata). Différences de l'accentuation en français et en espagnol. Accent de groupe. Accent lexical. Groupe rythmique. La syllabe. Syllabes ouvertes et syllabes fermées. Syllabes accentuées, accentuables et inaccentuées. L'enchaînement consonantique.

UNITÉ 3 : Le système vocalique du français de référence. Le trapèze des voyelles. Classement des voyelles : antérieures /postérieures, arrondies / écartées, orales / nasales. Les quatre degrés d'aperture des voyelles. Neutralisation de l'opposition de timbre en position inaccentuée pour les voyelles dites centrales : l'archiphonème. Loi de distribution complémentaire ou loi de position. Conditions de l'allongement phonétique des voyelles : voyelles longues et voyelles brèves.

UNITÉ 4: Le système consonantique du français de référence. Classement articuloire et acoustique des consonnes. Lieu et mode d'articulation. Consonnes affriquées. Consonnes géminées. Graphies qui représentent les différentes consonnes en position initiale, médiale et finale. Phonétique normative : le rapport graphie-son. La prononciation des nombres et des dates.

UNITÉ 5 : Voyelles [i], [y] et [u]. Articulation des voyelles orales fermées. Correction de leur articulation selon des critères d'acuité, tension et labialité. Oppositions.

UNITÉ 6: Les voyelles oralo-nasales. Conditions de la nasalité. Les trois voyelles oralo-nasales : [ɛ̃] / [ɑ̃] / [ɔ̃]. Graphies qui les représentent. Règles générales et exceptions. Rendement des oppositions entre les différentes nasales, entre voyelles nasales et voyelles orales.

UNITÉ 7: Les voyelles à double timbre.

Voyelles /E/, /OE/ et /O/. Graphies qui représentent les deux timbres de chaque voyelle. Rapport graphie- son. Conditions qui déterminent les deux timbres de la voyelle. Règles générales et exceptions. Exceptions à la loi de distribution complémentaire. Rendement des oppositions.

UNITÉ 8: Les semi-voyelles [j], [ɥ], [w]. Rapport graphie-son. La prononciation de ces phonèmes après un groupe conjoint. Rendement des oppositions. Oppositions des semivoyelles entre elles et des semi-voyelles avec les voyelles correspondantes.

UNITÉ 9: Le « e caduc ». Reconnaissance à partir de la graphie. Règles générales de maintien ou de chute du « e caduc ». Tendances générales de réalisation ou de non réalisation de la liaison.

UNITÉ 10: Notions sur l'intonation française. La phrase énonciative, interrogative, impérative, intercalée et exclamative. Stratégies et outils pour l'auto-correction et la correction parmi les paires. Les erreurs fréquentes et prévisibles des hispanophones.

## **5- Metodología de trabajo**

El trabajo será de una constante interacción de los aspectos teóricos y prácticos propios de la materia. Se realizarán en clase y en el laboratorio diferentes actividades en función de los objetivos, del contenido y de la etapa en que se encuentre su adquisición, tratando de proponer actividades que permitan integrar los nuevos conocimientos a los anteriores. Durante la cursada se realizarán:

-Actividades de sensibilización, reconocimiento y discriminación auditiva.

-Actividades de adquisición mediante ejercicios sistemáticos de audición, repetición e imitación de un modelo.

-Actividades de aplicación: lecturas preparadas y a primera vista. Dictados y transcripciones fonéticas mediante el uso del API (Alfabeto Fonético Internacional) como herramienta para la reflexión sobre los hechos fonológicos y para sistematizar el estudio de la relación sonido-grafía. Análisis de grafías.

- Ejercicios de auto-corrección. Grabación de textos (con o sin modelo). Escucha de sus producciones con el fin de identificar sus propios errores y utilizar estrategias para autocorregirse.

- Actividades de carácter lúdico y creativo que permitan al alumno aplicar las nuevas adquisiciones en la conversación espontánea.

- Exposiciones individuales y grupales. Cuestionarios de revisión y de conceptualización. Se le dará importancia al trabajo de análisis en grupo ya que el mismo ofrece, por la discusión que se establece entre pares, otra posibilidad de adquirir conocimientos, precisar sentidos y desarrollar estrategias de aprendizaje.

-Grabación de la lectura de un texto al iniciar la cursada y grabación del mismo texto a fin de año, con el objetivo de poner en evidencia los progresos realizados.

## 6- Bibliografía

### Obligatoria

- Material elaborado por la cátedra : *Les voyelles nasales; /E/; /OE/; /O/; Les consonnes; Les semi-voyelles*
- ABRY D. et CHALARON M.L. (1994). *Exerçons-nous. Phonétique. 350 exercices*. Paris. Hachette.
- LÉON, P. (1992) : *Phonétisme et prononciations du français*, Paris, Nathan Université.
- LÉON, P. - LÉON, M. (1997): *La prononciation du français*, Paris, Nathan Université.
- LEON P. (1966) : *Prononciation du français standard*. Paris. Didier. 3e édition 1983 10
- MARTINIE, B. – WACHS, S. (2006) : *Phonétique en dialogues – Niveau débutant, Clé international*.
- SCHOTT-BOURGET, V. (1994) : *Approches de la linguistique*. Paris. Nathan.
- VAISSIERE, J. (2006) : *La phonétique*. Paris. Presses Universitaires de France. Collection « Que sais-je »

### Complementaria

- CARTON, F. (1974) : *Introduction à la phonétique du français*, Bordas.
- CARVALHO, J., NGUYEN, N. et WAUQUIER, S (2010) : *Comprendre la phonologie*. Paris. PUF
- CHAMPAGNE-MUZAR C., BOURDAGES J. : *Le point sur la phonétique*. Clé International
- CHARLIAC, L.- MOTRON, A. (1998). *Phonétique progressive du français avec 600 exercices*. Clé International
- LÉON, M. (2003): *Exercices systématiques de prononciation française*. Hachette
- MALMBERG, B. (1969) : *Phonétique française*, Hermons.
- MAZEL J. (1980) : *Phonétique et phonologie dans l'enseignement du français*. Paris. Dossiers didactiques Nathan
- WIOLAND, F. (2005), *La vie sociale des sons du français*, Paris, L'Harmattan.

### Sitografía

- <http://phonetique.free.fr/>
- <http://www.linguistes.com/phonetique/table.htm>
- <https://french.hku.hk/starters/fonetik/fiche02web.htm> (Les sons du français)
- <http://sciences-du-langage.over-blog.com/article-26660353.html> (Phonétique et Phonologie)

## 7- Evaluación y promoción

### Alumnos regulares

El régimen de aprobación es por medio de un examen final. Al ser una materia teórico-práctica, durante la cursada los alumnos serán evaluados permanentemente mediante la realización de

trabajos prácticos orales y escritos de carácter obligatorio. Los trabajos realizados en clase tendrán un coeficiente mayor que aquellos realizados por el alumno en su domicilio.

Para aprobar el cursado de la materia, el alumno regular deberá responder a tres requisitos:

- Cumplir con el 60% de asistencia clase.
- Aprobar el 75% de los trabajos prácticos (se tendrá en cuenta también el progreso hecho). [1]
- Aprobar dos exámenes parciales integradores con un mínimo de 4 (cuatro) puntos sobre 10 (diez) en cada examen o en sus respectivos recuperatorios. [2]

Dados estos tres requisitos, el alumno regular tendrá derecho a rendir examen final. En el caso de que el alumno no cumpla con los tres requisitos, perderá su condición de alumno regular y podrá recursar la materia o rendir el examen final como alumno libre. [3]

### **Examen final**

Constará de dos partes, una escrita y una oral, ambas eliminatorias con una nota mínima de 4 sobre 10 respectivamente. La parte escrita constará de: el dictado (*décodage*) de un documento de audio, la transcripción fonética de un texto y un análisis de la relación entre grafías y sonidos aplicando las normas de pronunciación del francés de referencia. Para el examen oral, el alumno deberá preparar con antelación una lectura de un artículo de prensa de 250 palabras aprox. y podrá ser interrogado sobre puntos del programa.

### **Alumnos libres**

Una semana antes del examen el estudiante deberá presentar al profesor de la cátedra un texto de 250 palabras grabado (enviarlo por mail en formato mp3). El examen versará sobre el contenido total del programa y constará de una parte escrita y otra oral, ambas eliminatorias. **EXAMEN ESCRITO:** dictado (*décodage*) de un documento oral de alrededor de 250 palabras; transcripción de un texto de 250 palabras aproximadamente; transcripción de palabras aisladas; análisis de vocales y consonantes aplicando las normas de pronunciación del francés de referencia; cuestionario sobre el contenido teórico. **EXAMEN ORAL:** lectura de un texto de prensa preparado por el alumno; lectura de textos a primera vista propuesto por el jurado; cuestionario sobre la totalidad de los temas del programa.

[1] Si el estudiante cumpliera con la cantidad y no con la calidad de los trabajos prácticos podrá presentarse hasta el turno de febrero - marzo del año siguiente a los efectos de rendir una evaluación especial de trabajos prácticos (recuperatorio) con la finalidad de acordarle o no el derecho de presentarse a examen final obligatorio.

[2] Cada evaluación parcial tendrá un recuperatorio; los mismos se tomarán durante el desarrollo del curso en forma separada. En el caso de que alguno de los recuperatorios fuera desaprobado, con una calificación inferior a 4 (cuatro) puntos el estudiante deberá recursar la materia.

[3] Los estudiantes que hayan iniciado la cursada en calidad de regular y hayan perdido esa condición por no acreditar el porcentaje de asistencia requerido, podrán rendir como libres en el turno inmediato a la finalización de la cursada (diciembre), con el programa vigente de ese período lectivo.